

PUERTO MONTT, 27 DE FEBRERO DE 2015.-

RES. EX. N° 217

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798, sobre presupuesto para 2015, la Resolución N°1055 de 2010, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional de Servicio de Impuestos Internos; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere los bienes y servicios individualizados en las Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en la Resolución N° 1.055 de 2010 que fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantenimiento e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimiento de las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

RESUELVO:

AUTORIZÁSE, a la Oficina de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2015:

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
01	12-01-2015	REVISIONES LOS LAGOS LTDA.	\$14.100	532080702
02	16-01-2015	REVISIONES LOS LAGOS LTDA.	\$14.100	532080702

OT	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
12	10-02-2015	FRANCISCO JAVIER TRIVIÑO BARRIENTOS	\$47.600	532060101
10	05-02-2015	FRANCISCO JAVIER TRIVIÑO BARRIENTOS	\$164.934	532060101
11	09-02-2015	FRANCISCO JAVIER TRIVIÑO BARRIENTOS	\$345.100	532060101
09	03-02-2015	TRANSPORTES Y GRUAS OSORNO LTDA.	\$41.650	532080702
06	19-01-2015	TRANSPORTES AUSTRAL S.A.	\$30.000	532080702
07	19-01-2015	TRANSPORTES AUSTRAL S.A.	\$30.000	532080702

OR	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
01	09-02-2015	OVANBAL S.A.	\$95.438	532060201
02	13-02-2015	BECAMAX LIMITADA	\$35.462	532060201



ANÓTESE Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

JORGE LARA ARRIAGADA
DIRECTOR REGIONAL



VRR/apj

Distribución:

- Subdirección de Administración
- Oficina de Administración
- Dirección Regional



**Servicio
de Impuestos
Internos**

X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

PUERTO MONTT

ORDEN DE TRABAJO N° 07/2015

FECHA : 19-01-2015
SEÑORES : Transportes Austral S.A.
RUT : 76.081.597-7
DIRECCIÓN : Angelmó 1673
CIUDAD : Puerto Montt
FONO : 65-2270430

De acuerdo a vuestra cotización, agradeceré a Ud., efectuar el servicio que a continuación se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
532080702	1	Traslado de vehículo desde Caleta Gonzalo a	\$ 30.000	\$ 30.000
		Hornopirén el día 08-02-2015, 10:30 Hrs.		
		Vehículo FJSF-36		
		Chofer: José Barrientos		
		Rut. 12.496.604-3		

SON : Treinta mil pesos.

SUB. TOTAL	\$ 25.210
IVA	\$ 4.790
TOTAL	\$ 30.000

DATOS DE FACTURACIÓN

NOMBRE : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT : 60.803.000-K
DIRECCIÓN : SAN MARTÍN N° 80
CIUDAD : PUERTO MONTT
GIRO : SERVICIO FISCAL
FONO : 065-286324 anexo 6408

RECEIBIDO
 No. de inscripción
 X. DIRECCIÓN REGIONAL PTO. MONTT